

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000082

UNIDAD EJECUTORA : 005 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301131

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.05.02.01.06 - Oficina De Tecnologías De Informacion								
12/08/2026	0000000439	740880370034	MONITOR LED 23.8 in	Unidad	0.00	0.00	14.00	0.00
12/08/2026	0000000439	740895000034	TECLADO - KEYBOARD CON PUERTO USB + MOUSE CON PUERTO USB	Unidad	0.00	0.00	14.00	0.00
12/08/2026	0000000439	740899500001	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
12/08/2026	0000000439	740899500161	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU ESTACION DE TRABAJO 2.4 Ghz RAM 64 GB ALMACENAMIEN	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
01.06.04.03 - Subgerencia De Areas Verdes.								
12/08/2026	0000000438	180200040017	SERVICIO DE REGADIO Y MANTENIMIENTO EN AREAS VERDES	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,520.00
01.06.05.02 - Subgerencia De Participación Y Seguridad Ciudadana								
13/08/2026	0000000440	140400040212	LICENCIA DE SOFTWARE PARA SISTEMA DE CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA	Unidad	0.00	0.00	120.00	0.00
14/08/2026	0000000441	351500030011	CAPACITACION EN TEMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00
14/08/2026	0000000442	071100380036	SERVICIO DE CIRCUITO CERRADO DE VIGILANCIA.	Servicio	0.00	0.00	0.00	9,040.00
14/08/2026	0000000443	601000010023	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad